ce, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo Cual yo el Secretario Certifico.

C. de Arrese

Ignacio Adarro

Luis Eguiluz

José A. Ybarzabal

Fidel Jaricanea

Claudio Arteche

Vicente Zaytar de Ayala

Romualdo de Egaña

Ramon Yñarra

El Secretario,
Francisco de Uyarrida

D. Cristobal de Arrese
" Luis Eguiluz 2
" José A. Ybarzabal 3
" Francisco Ubillos 4
" Vicente G. de Ayala 5
" Ramon de Egaña 6
" Ramon Yñarra 7

En la villa de Vergara, siendo

las once de la mañana del dia diez y seis de Enero de mil novecientos y siete, previa Convocatoria en forma, se reunieron en esta sala Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, para celebrar la sesion ordinaria que no pudo celebrarse el lunes último, por falta de mayoría de Concejales; y estando así congregados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristóbal de Arrese, se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada, así como se ratificó en el acta de alistamiento de mozos del reemplazo de este ejercicio, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Agua

D. José María Lascurain en su instancia de doce del actual pide un servicio de agua potable aforada por medio de Contador para su Casa núm. 35 de Pidelturutzeta. El Ayuntamiento acordó Conceder esta solicitud con arreglo al reglamento.

Informe favorable

D. Basilio Rayzabal, con su oficio á este Ayun-

tamiento, acompaña una instancia para la Exma. Comision provincial de Guipúzcoa pidiendo permiso para abrir al público en Artecale número 5 un establecimiento de venta de licores al por menor. Enterado de este escrito se dispuso dar Curso con informe favorable.

Concedido

D. Juan Gonchugui, de esta vecindad, presenta su solicitud pidiendo autorizacion para modificar la fachada de su Casa nº 25 de la calle de San Pedro agrandando una de las ventanas del tercer piso de la expresada Casa; y la Corporacion municipal resolvió acceder á lo solicitado.

Anulados

Dada lectura de la instancia de 8 de este mes de D. Gregorio Mugica y Consortes pidiendo se les dé la municion necesaria y las raciones de Costumbre para el arreglo del Camino vecinal entre Bayuela y Barrio de Basalgo, se determinó Conceder lo que han pedido, dando Comision de inspeccionar los trabajos á los Concejales Sres. Ibarzabal y Gaytan de Ayala.

Id.

Asi mismo se leyó otra instancia de 13 del actual de D. José Arana y D. Manuel Zanguitu, en la que piden se proceda al arreglo de los Caminos del barrio de Trabon, pues que se hallan intransitables, y el Ayuntamiento acordó facilitarles las raciones de pan y vino y las municiones precisas, segun la Costumbre establecida, significando á la misma Comision que se acaba de nombrar, procure estar á la mira de los trabajos de que se trata.

Toro de fuego

Se denegó la proposicion de remitir un toro de fuego para el segundo dia de Carnaval, hecha por los Sres. D. Francisco Hernández y D. Matías Acordagoitia, por no ser de Costumbre en esta villa.

Cuentas

Fueron aprobadas las siguientes Cuentas disponiendo su pago, á saber: una de D. Juan Lopez de 22 pts. de dos libros de libramientos talonarios para esta Secretaría, otra del mismo de 94 pts. de varios libros talonarios de facturas, tornaguias, declaraciones y avisos postales para la Alhóndiga; una de D. Vicente Idaneta y Cª de 62,50 pts. de coches servidos para Zumaraga y Santa Agueda; una de la Casa Erribi de 15,65 pts. de música tocada para la banda de esta villa, y otra del Jefe de la Cárcel de este par-

tido de 20 pts. importe del rancho extraordinario dado á los presos el 25 de Diciembre último.

Refracción

Según costumbre se acordó autorizar á los Señores de este municipio para que puedan tomar alguna refracción establecida durante la temporada de este invierno, presentando su cuenta al Ayuntamiento para pagarla previa aprobación.

Derribar

Se dispuso el derribo de los árboles existentes en el pasaje Oxirona, y tasándolos ponerlos á remate, pues que por las obras ejecutadas en aquel punto con el relleno de tierras han quedado muy bajos sus ramajes é impiden casi aun para los transeuntes, y se acordó tambien reponer otros arboles en el mismo sitio, entendiendose con D. Domingo Larea, ú otro inteligente en la materia sobre la clase de arbol que sera necesario para el servicio á que se les destina.

Plantar

Igualmente se resolvió plantar árboles en el camino de San Joseps, dando encargo de ello á D. José Manuel Iracta, encargado del cementerio, cuya plantación se destina principalmente para detener el movimiento de tierras.

Poda

Se acordó podar convenientemente los árboles del espolón, de manera que, si no á todos, á algunos de ellos, se deje crecer verticalmente cuatro ó cinco guiones ó ramos á cada uno de los mismos.

Una mesa

A indicación del maestro de grabado de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa se dispuso mandar la confección de una mesa con destino para el departamento de su escuela.

Con tanto se dió por terminada la sesión, siendo las doce menos cuarto, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

J. de Arroa

Nicasio Eguiluz

José M.ª Maruaga

Fermín Millo

Vicente Jayta a. Ayala

Román de Egaña

Ramón Muñarra

El Secretario,

Mariano de Oyarzabal